



## RESOLUCIÓN EXENTA N°:2740/2015

**MODIFICA RESOLUCIÓN N°7061 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014, QUE AUTORIZÓ AL SR. JUAN IGNACIO RICA MERY DE MASCOTAS INMUVET LTDA., LA INTERNACIÓN DE REPTILES EXÓTICOS PARA FINES DE COMERCIALIZACIÓN**

Santiago, 15/ 04/ 2015

### VISTOS:

Lo solicitado por el interesado con fecha 13 de marzo de 2015; la Ley 19.473; el Decreto del Ministerio de Agricultura N° 5 de 1998; la Resolución N° 2433 de 2012 del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; y la Ley N° 18.755, Orgánica de este Servicio.

### CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero autorizó mediante Resolución N°7061 de 22 de septiembre de 2014, al Sr. Juan Ignacio Rica, la internación de reptiles exóticos con fines de comercialización.
2. Que para fines de lograr la internación de los siguientes ejemplares de reptiles exóticos: 6 pitón burmesa (*Python molurus*), 6 pitón reticulada (*Python reticulatus*), 6 pitón bola real (*Python regius*), 6 boa constrictor (*Boa constrictor*), 4 boa arcoiris (*Epicrates cenchria*) y 10 escinco lengua azul (*Tiliqua scincoides*), se solicita ampliar la fecha de internación.

### RESUELVO:

1. Modifíquese la Resolución N°7061 de 22 de septiembre de 2014, en el sentido de solicitar ampliación de la fecha de internación de reptiles exóticos, hasta el 30 de septiembre de 2015.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**JOSÉ ROBERTO ROJAS CORNEJO  
JEFE (TYP) DIVISIÓN PROTECCIÓN DE LOS  
RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación

<a href="#">7061/2014 Resolución Exenta</a>	22/09/2014
<a href="#">7079/2014 Registro de Ingreso de documento Externo</a>	07/08/2014
<a href="#">10881/2015 Hoja de Envío</a>	05/02/2015
<a href="#">2129/2015 Registro de Ingreso de documento Externo</a>	16/03/2015

RAF/GAR

Distribución:

- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada Transparencia y Participación Ciudadana SIAC
- Cristian Ortega Pineda - Coordinador Transparencia SIAC
- Marcela Soledad Céspedes Moya - Secretaria División Protección de los Recursos Naturales Renovables
- Monica Valeria Osorio Popiolek - Jefe/a Estación Cuarentenaria Pecuaria
- Alfredo Ignacio Gonzalez Degeas - Colaborador/a Estación Cuarentenaria Pecuaria
- Oscar Enrique Concha Díaz - Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - Or.RM
- José Ignacio Gómez Meza - Jefe (TyP) División Protección Pecuaria

División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://custodiafirma1504.acepta.com/v01/a23bfc35ae3659ca34642c00656bab38df97742d>